

•El expediente estará de manifiesto en la oficina comercial todos los días laborables, de diez a trece horas.

Para tomar parte en este concurso deberán los licitadores constituir una fianza provisional de 18.484 pesetas, para el que opte al suministro de todas las prendas; para las gorras solamente de 644 pesetas; para el suministro de camisas solamente 1.166 pesetas, y para las demás prendas, excepto camisas y gorras, pesetas 16.674.

La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de pliegos se efectuará, a las doce horas, del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, con arreglo a las formalidades establecidas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, y ante un Tribunal constituido por el excelentísimo señor Alcalde, o componente de la Corporación en quien delegue, y el señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Cada proponente presentará su proposición bajo sobre cerrado, consignando en el anverso «Propuesta para optar al concurso de adquisición de vestuario de invierno», y se ajustará en un todo al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento en el «Bole-

tin Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para adquisición de vestuario de invierno, con destino al personal subalterno de los distintos Servicios Municipales (uniformes, tabardos, capotes, gorras, camisas, impermeables, cazadoras-pantalón), enterado del pliego de condiciones económico-legales y conforme con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de ....., con sujeción estricta a dicho pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Mejilla, 20 de septiembre de 1971.—El Secretario general, Alfredo Meca.—5.976-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de pabellón polideportivo en el Centro Deportivo Municipal de Vigo (primera fase).*

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente

*Obra:* Proyecto de pabellón polideportivo en el Centro Deportivo Municipal de Vigo (primera fase).

*Modalidad:* Procedimiento de subasta.

*Tipo:* 1.893.127,83 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Información:* El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la Oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

*Garantías:* Provisional, 35.000 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ....., natural de ..... (.....), con domicilio en ..... (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19... , cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto ....., se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de Previsión y Seguridad Social y las de Protección a la industria nacional.

*Presentación de pliegos:* En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

*Apertura:* En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

*Pago:* Con cargo a la partida 194-bis-1 del presupuesto ordinario de 1971, por certificaciones de obra.

*Autorizaciones:* No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 29 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Areal.—6.228-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Dirección General del Tesoro y Presupuestos**

**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 97.696 de entrada y 305.931 de registro correspondiente 11/10/1965, constituido por don Rafael López Serrano, en metálico, por 7.500 pesetas (ref. 2.794/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 26 de agosto de 1971.—El Administrador.—10.276-C.

**Administraciones de Aduanas**

**BARCELONA**

En el presente se notifica al desconocido usuario del automóvil «Alfa Romeo», matrícula 4124-QS-31, que esta Aduana le instruye el parte de faltas número 104/71, como consecuencia de la no reexportación del referido vehículo y que, den-

tro del plazo de los diez días siguientes al de publicación de la presente, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 9 de septiembre de 1971.—El Administrador.—5.239-E.

**Delegaciones Provinciales**

**GUADALAJARA**

Habiendo sido ordenada por el ilustrísimo señor Director general de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural la incautación del depósito necesario sin interés números 43 de entrada y 223 de Registro, constituido el 20 de julio de 1968 por don Sabino Lecanda Ugarte por un importe de 175.040 pesetas, como garantía de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de Sotresgudo (Burgos); no apareciendo el resguardo del citado depósito y siendo precisa la devolución del mismo a fin de efectuar su ingreso en el Tesoro, queda anulado el resguardo del depósito de referencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 10 de noviembre de 1929, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efectos.

Guadalajara, 17 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Álvarez.—5.290-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Canal de Isabel II**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

En el sorteo verificado en estas Oficinas el día 14 del corriente mes de septiembre, ante el Notario de esta capital don Rafael Flores Micheo, han resultado amortizadas las 1.781 obligaciones de este Canal de Isabel II, emisión de 1 de junio de 1964, número 13/4 siguientes:

4.711 a	20	40.991 a	41.000
5.191	200	50.331	40
8.411	20	51.501	10
9.051	60	51.701	10
9.811	20	55.021	30
10.101	10	55.111	20
10.531	40	55.361	70
12.761	70	56.761	70
12.991	13.000	56.801	10
19.001	10	56.971	80
19.551	60	57.321	30
21.271	80	61.651	60
22.171	80	62.661	90
23.741	50	63.141	50
25.881	90	63.571	80
27.071	80	68.511	20
31.521	30	70.911	20
35.201	10	72.071	80
36.191	200	72.471	80
36.491	500	73.421	30
36.681	90	73.571	80
39.081	90	74.121	30

74.841 a	50	193.321 a	30
75.121	30	193.331	40
75.131	40	195.431	40
76.001	10	196.721	30
77.311	20	200.101	10
78.061	70	202.931	10
85.471	80	204.771	80
89.251	60	205.111	20
89.371	80	211.131	40
90.461	70	213.501	10
92.251	60	216.071	80
92.851	60	216.211	20
93.051	60	216.781	90
93.201	10	217.211	20
94.651	60	217.551	60
95.911	20	218.571	80
97.871	80	219.061	70
99.881	90	222.481	90
101.561	70	223.481	90
102.061	70	225.901	10
103.061	90	226.161	70
106.021	30	226.881	90
108.001	10	226.991	227.000
113.151	60	228.561	70
115.071	80	229.021	30
116.251	60	231.311	20
118.531	40	232.821	30
119.481	90	233.441	50
121.601	700	234.681	90
128.651	60	238.541	50
129.481	90	246.701	10
130.021	30	247.311	20
130.431	40	248.911	20
131.231	40	251.951	60
131.631	40	253.451	60
133.051	60	255.351	60
133.201	10	256.221	30
136.761	70	256.961	70
138.371	80	257.121	30
139.211	20	257.191	200
142.341	50	257.621	30
143.171	80	257.701	10
144.481	90	259.071	80
144.711	20	261.211	20
145.651	60	268.461	70
147.291		271.281	90
148.481	90	271.411	20
151.601	10	274.691	700
152.791	800	278.941	50
153.281	90	280.951	60
155.891	900	283.881	90
156.561	70	286.241	50
157.931	40	291.801	10
159.681	90	298.991	299.000
160.831	40	304.281	90
162.661	70	304.441	50
164.351	60	305.351	60
171.211	20	306.881	90
171.771	80	307.551	60
174.041	50	308.391	400
175.531	40	313.791	800
176.431	40	313.951	60
179.131	40	314.681	70
181.201	10	315.091	100
187.911	20	315.201	10
189.381	90	319.051	60
191.671	80	319.391	400
192.781	90		

cribe el artículo 1.º de la Orden de 26 de septiembre de 1946, en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el Pleno de la Corporación interesada acepte íntegramente las condiciones fijadas en la referida Orden ministerial y sus consecuencias legales, conforme a la Ley de 27 de abril y Decreto de 28 de junio de 1946.»

Cartagena, 6 de septiembre de 1971.—El Delegado del Gobierno-Presidente, Luciano de la Calzada Rodríguez.—5.309-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Escuelas Normales

#### TERUEL

«Padre Ripalda»

A los efectos prevenidos en la Orden de 2 de agosto de 1938, se anuncia el extraviado del título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Elvira Martínez Gómez, expedido el 30 de enero de 1960.

Teruel, 8 de septiembre de 1971.—La Directora.—2.716-D.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de marzo de 1971, falleció en Azcoitia (Guipúzcoa) el obrero José Joaquín Larrañaga Epelde, natural de Azcoitia (Guipúzcoa), hijo de José Antonio y de Clara, que trabajaba al servicio de «Altuna y Uria, S. A.»—5.358-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de septiembre de 1970, falleció en La Coruña el obrero Javier Varela Varela, natural de Cambre (La Coruña), hijo de Manuel y de Amelia, que trabajaba al servicio de Luis Seoane Manteiga.—5.359-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 19 de marzo de 1971, falleció en Madrid el obrero Domingo Bernabé y Arribas, natural de Escarabosa de Cabezas (Segovia), hijo de Agustín y de Felisa, que trabajaba al servicio de Marcos Vázquez Núñez.—5.360-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de octubre de 1970, falleció en Gijón (Oviedo) el obrero Severino Suárez y Fernández, natural de Pola de Laviana (Oviedo), hijo de Severino y de Rosario, que trabajaba al servicio de «Bilbaina de Montajes Metalíricos, S. A.»—5.361-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de abril de 1970, falleció en Isaba (Navarra) el obrero José Antonio Royuela Martínez, natural de Burgos, hijo de Jesús y de Amparo, que trabajaba al servicio de «Helicópteros, Sociedad Anónima».—5.362-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de febrero de 1971, falleció en Barcelona el obrero Diego Cañadas Serres, natural de Barcelona, hijo de Juan y de Carmen, que trabajaba al servicio de «Neclobe, S. A.»—5.363-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de febrero de 1971, falleció en Alcalá de Henares (Madrid) el obrero José Moreno-Arroñes Naranjo, natural de La Solana (Ciudad Real), hijo de

Ramón y de María Josefa, que trabajaba al servicio de «Martín Jardinería, S. L.»—5.364-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de diciembre de 1970, falleció en Malpica-Buño (La Coruña) el obrero José Antonio Pastoriza Blanco, natural de Malpica-Buño (La Coruña), hijo de Faustino y de Generosa, que trabajaba al servicio de Manuel Bouzas Garrido.—5.365-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de marzo de 1971, falleció en Aranda de Duero (Burgos), el obrero Carlos Arauzo Peñacoba, de dieciocho años de edad, natural de Aranda de Duero (Burgos), hijo de Eugenio y de Petra, que trabajaba al servicio de «Ferroviario, S. A.»—5.349-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de mayo de 1971, falleció en Aravaca (Madrid) el obrero Antonio Fernández Barquilla, natural de Madroñero (Cáceres), hijo de Lucas y de Juana, que trabajaba al servicio de «Enaga, S. A.»—5.350-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de febrero de 1971, falleció en Monferró (La Coruña) la obrera Rita Cortizas y Cupeiro, natural de Monferró (La Coruña), hija de Antonio y de Micaela, que trabajaba al servicio de la misma.—5.351-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de mayo de 1971, falleció en Zaragoza, el obrero José Antonio Marín y Atienza, natural de Chera (Valencia), hijo de Salvador y de Carmen, que trabajaba al servicio de José Guill Francés.—5.352-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de mayo de 1971, falleció en Castromonte (Valladolid) el obrero Eliseo José Cañón Sánchez, de diecisiete años de edad, natural de Villacortilde (León), hijo de José y de Florentina, que trabajaba al servicio de la Dirección General de Capacitación Agraria.—5.354-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de abril de 1971, falleció en Castelló de Ampurias (Gerona) el obrero Juan Barder Arquillo, natural de San Pedro Pescador (Gerona), hijo de Lorenzo y de Carmen, que trabajaba al servicio de «Automóviles Figueras, S. A.»—5.366-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de diciembre de 1970, falleció en Barcelona el obrero Jacinto Fernández Sallán, natural de Barcelona, hijo de Jacinto y de Angeles, que trabajaba al servicio de «Aplicaciones Eléctricas ENE».—5.279-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 31 de marzo de 1971, falleció en Madrid el obrero Francisco Fernández Sánchez, natural de Villanueva del Duque (Córdoba), hijo de Juan y de Victoria, que trabajaba al servicio de «Izarco, S. A.»—5.278-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de abril de 1971, falleció en Barcelona el obrero Antonio Urbano Gómez, natural de Baena (Córdoba), hijo de José y de Isabel, que trabajaba al servicio de «Catalana de Suministros Metalúrgicos, S. A.»—5.277-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de marzo de 1971, falleció en Moaña (Pontevedra) la obrera Dorinda Boubeta Vidal, natural de Moaña (Pontevedra), hija de José y de María, que trabajaba al servicio de «J. Ribas e Hijos, S. A.»—5.276-E.

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará en las Oficinas de este Canal (Joaquín García Morato, número 125), a partir del día 1 de octubre de 1971. Los títulos entregados deberán llevar unidos todos los cupones, desde el 70 al 100, ambos inclusive.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Secretario del Consejo de Administración, José de Aguinaga.—6.005-A.

## Mancomunidad de los Canales del Taibilla

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla hace pública, a los efectos pertinentes, resolución adoptada por el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas de fecha 9 de julio último, que dice: «Conceder al Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) su incorporación a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en las condiciones establecidas para los municipios integrados en dicho Organismo, a condición de que, según pres-

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de marzo de 1971, falleció en Masías (Valencia) el obrero Vicente Torres Mari, de cincuenta y tres años de edad, natural de San Juan Bautista (Ibiza), hijo de Juan y de Josefa, que trabajaba al servicio de Ferrocarriles de Vía Estrecha.—5.353-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de abril de 1970, falleció en San Sebastián el obrero Agustín Perurena Zubillaga, natural de Golzueta (Navarra), hijo de Ignacio y de Fermína, que trabajaba al servicio de Bibiano Tomasena Loyarte.—5.355-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de enero de 1971, falleció en Valladolid la obrera Felisa Hernández y Rodríguez, natural de Valladolid, hija de Lucinio y de Claudia, que trabajaba al servicio de Rafael Torres González.—5.356-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de junio de 1971, falleció en Barcelona el obrero José Sánchez Gascón, natural de Alpera (Barcelona), hijo de José y de Isabel, que trabajaba al servicio de Isidoro Pozas Ollenza.—5.357-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 1971.—El Jefe del Servicio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza Cataluña, número 2. Barcelona.

Referencia CY/18254/71 (E. 5.357).

Finalidad: Alimenta E. T. «Obras» (250 KVA.), derivada del cable de E. T. 386 a E. T. 642, afectando la calle Girona, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 231.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.569).

Finalidad: Alimenta E. T. «Construcciones Cos» (400 KVA.), derivada del cable a E. T. 2.629, afectando paso de la Verneda, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,270 kilómetros.

Presupuesto: 535.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.581).

Finalidad: Alimenta E. T. 2.840 (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 2.494 y E. T. 2.061, afectando la Ronda Quintín, Mallofré, José Soldevila y Mártires de la Tradición.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros

cuadrados de sección. Longitud: 0,100 kilómetros.

Presupuesto: 315.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.582).

Finalidad: Alimenta E. T. «Cos» (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 991 y E. T. 1.154, afectando la avenida José Antonio, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,005 kilómetros.

Presupuesto: 277.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.591).

Finalidad: Alimenta E. T. «Fusa-Saltor» (250 + 2 x 630 KVA.), derivada del cable entre E. T. 151 y E. T. 2.534, afectando la calle Industria, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,060 kilómetros.

Presupuesto: 951.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.593).

Finalidad: Alimenta E. T. 391 (existente), derivada de la E. T. 1.822, afectando las calles Topete, Fernando Poo, Vidal y Valenciano, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,088 kilómetros.

Presupuesto: 91.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.603).

Finalidad: Alimenta E. T. «Cooperativa Paz» (250 KVA.), derivada de la E. T. 2.068, afectando la calle Alcántara, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KVA., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,220 kilómetros.

Presupuesto: 439.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.604).

Finalidad: Alimenta cable a K. T. número 5 (existente), derivada de la E. T. 261, afectando la calle Taulat, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,074 kilómetros.

Presupuesto: 76.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.605).

Finalidad: Alimenta línea aérea existente a E. T. 429, derivada de la E. T. 85, afectando la calle Ciudad Asunción, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,078 kilómetros.

Presupuesto: 81.000 pesetas.

Referencia CY/ /71 (E. 5.608).

Finalidad: Alimenta E. T. 1.839 (existente), derivada de E. T. 1.673, afectando las calles Industria y Marina, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,235 kilómetros.

Presupuesto: 235.000 pesetas.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de julio de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—10.307-C.

#### Sección de Minas

##### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 3.848. Nombre, «Ampliación a Reixach». Mineral, barita. Hectáreas, 195. Término municipal, Moncada y Reixach. «Boletín Oficial» de la provincia del 26 de abril de 1971, número 99.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Barcelona, 29 de julio de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

#### \* CUENCA

##### Sección de Minas

##### Solicitud del permiso de investigación que se indica

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 910. Nombre: «Esperanza y Dolores». Mineral: Hierro. Hectáreas: 20.100. Términos municipales: Talayuelas, Garaballa, Allaguilla y Santa Cruz de Moya (Cuenca), y Sinarcas y Tuejar (Valencia). «Boletín Oficial» de la provincia: 17-5-71. 59 (Cuenca) y 13-5-71. 13 (Valencia).

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Cuenca, 18 de septiembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.—10.629.

#### LERIDA

##### Sección de Minas

##### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lérida hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

3.885. «Mari Carmen». Hierro. 2.024. Ferrera, Civis y Alins. 6 de marzo de 1971. 28.

3.898. «La Aranesa». Plomo y cinc. 21.170. Caneján, Les, Bosost, Arres, Villamós, Las Bordas, Arro y Vilá, Betlán, Vilach, Gausach, Viella y Gessa. 10 de junio de 1971. 69.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Lérida, 29 de julio de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

## MALAGA

## Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. núm. 678/712, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Atender al aumento de demanda en la plaza de los Mártires y sus proximidades, descargando la subestación sita en la plaza de José Antonio.

Características: Acometida subterránea a 10 KV., de 25 m. de longitud. Estación transformadora tipo subterránea, de 400 KVA., con emplazamiento en plaza de los Mártires, de Málaga, capital.

Presupuesto: 546.613 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Fries, núm. 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina,

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA  
MADRID**

## Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes valores emitidos con fecha 22 de abril de 1971 por la «Banca López-Quesada, Sociedad Anónima».

Cuatrocientos veintiuna mil treinta y dos acciones nominativas, de 150 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.105.161 al 2.526.192, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.638-C.

## Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 22 de abril de 1971 por la «Banca López-Quesada, Sociedad Anónima».

Ciento cinco mil doscientas cincuenta y ocho acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 150 pesetas nominales cada una, números 2.526.193 al 2.631.450, ambos inclusive.

siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 6 de septiembre de 1971.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—10.286-C.

## SALAMANCA

## Sección de Minas

## Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Salamanca hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 5.473. «Lobito». Feldespato. 270. Sanchón de la Ribera. 12 de julio de 1971. 85.  
5.474. «Josefas». Feldespato. 360. Villar de Samanlego y Sanchón de la Ribera. 12 de julio de 1971. 85.  
5.475. «Baibina». Feldespato. 360. Vitigudino. 23 de junio de 1971. 77.  
5.476. «Salamanca». Wolfram. 400. Brincones, Puertas e Iruelos. 25 de junio de 1971. 78.  
5.479. «Bienvenidas». Feldespato. 456. Ledesma. 16 de julio de 1971. 87.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.639-C.

## UNION ELECTRICA, S. A.

## Emisión de acciones con cargo a la cuenta de Regularización

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por la Junta general de 12 de mayo de 1971, ha acordado aumentar el capital social con cargo a la Cuenta de Regularización, Ley 76/1961, en las siguientes condiciones:

Primera.—Se entregará una acción liberada de 500 pesetas nominales por cada 15 de las que se hallen actualmente en circulación, es decir, del número 1 al 24.922.926, ambos inclusive, con cargo a la Cuenta de Regularización de balance y con carácter de operación independiente, corriendo por cuenta de la Compañía cuantos gastos e impuestos sean consecuencia de la operación.

Segunda.—El derecho de suscripción, mediante entrega de los correspondientes cupones número 121, habilitados al efecto, podrá ejercitarse en el plazo comprendido del 5 de octubre al 4 de noviembre del corriente año. Han sido encargados de la operación los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central Industrial de León y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Tercera.—Las nuevas acciones tendrán el carácter de ordinarias y participarán en beneficios a partir de 1 de enero de 1972.

Madrid, 25 de septiembre de 1971.—El Consejo de Administración.—3.307-9.

## POLL PUIG, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para celebrar en primera convocatoria el día 25 de octubre

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Salamanca, 2 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

**MINISTERIO  
DE AGRICULTURA**  
Servicio Nacional de Cereales

## PONTEVEDRA-VIGO

## Ampliación molino

Peticionario: Alicia Fernández Sanmamed.

Localidad de emplazamiento: Mizoto-Castro la O.-Dozón.

Objeto de la petición: Instalar molino maquillero para piensos.

Capital: 11.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público para general conocimiento.

Vigo, 13 de septiembre de 1971.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—3.260-B.

próximo, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, calle Mayor, 22, de esta población, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1970-71.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971-72.

3.º Ruegos y preguntas.

San Justo Desvern, 23 de septiembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.799-D.

## AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO DE MANZANES, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus señores accionistas a Junta General extraordinaria, que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 23 de octubre próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y en segunda, el día 24, a la misma hora, para someter a su estudio y aprobación el siguiente orden del día:

Modificación de los Estatutos.

Los señores accionistas o sus representantes legales deberán depositar sus títulos o resguardos en la Caja de esta Sociedad o de cualquier Banco.

Manzanes, 23 de septiembre de 1971. El Presidente del Consejo de Administración.—2.791-D.

## COMERCIAL NETOL, S. A.

## BARCELONA-5

## Calle Granada, 134

A solicitud del accionista don Francisco Fresneda Revuelta, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar los próximos días 25 y 26 de octubre, a las siete treinta de la tarde, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en el local social, calle Granada, 134, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día.

a) Exposición, por parte del Administrador general, sobre la marcha de la Sociedad desde que ostenta el cargo de Administrador único.

b) Estudio de los libros contables (Caja, Bancos, Compras, Ventas, Impuestos, Cuentas Corrientes, Actas, etc.), así como de los comprobantes correspondientes.

c) Estado de situación de la Sociedad el día de la fecha.

d) Aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

e) Ruegos y preguntas.

f) Renovación y, en su caso, nombramiento del Administrador de la Compañía.

Se recuerda a los señores accionistas los preceptos estatutarios en cuanto al derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 2 de octubre de 1971.—El Gerente, Rafael Camps Ubach.—10.622-C.

#### BALNEARIO Y AGUA DE SOLARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Entidad, calle Cea Bermúdez, número 6, Madrid, el día 22 de octubre actual, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, 23, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

2.º Incorporación al capital social de la Cuenta de Regularización, Ley 76/1961.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Consejero Delegado, Rafael Calleja González-Camino.—10.628-C.

#### NETOL, S. A.

##### BARCELONA-5

Granada, 134. Tel. 225 83 30. Teleg. «Netol».

A solicitud del accionista don Francisco Fresneda Revuelta, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar los próximos días 25 y 26 de octubre, a las siete de la tarde, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en el local social, calle Granada, 134, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día.

a) Exposición del Administrador general sobre la marcha de la Sociedad desde que ostenta el cargo de Administrador único.

b) Estudio de los libros contables (Caja, Bancos, Compras, Ventas, Impuestos, Cuentas Corrientes, Actas, etc.), así como de los comprobantes correspondientes.

c) Estado de situación de la Entidad el día de la Junta.

d) Exposición por parte del Administrador de la Sociedad y explicación acerca de las entregas a cuenta de beneficios.

e) Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas los preceptos estatutarios en cuanto al derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 2 de octubre de 1971.—El Gerente, Rafael Camps Ubach.—10.621-C.

#### LABORATORIOS ORIVE, S. A.

##### LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de octubre del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Soria, 44-56, Logroño, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 24 del mismo, a las doce horas, para tratar de lo siguiente:

Ampliación de capital y modificación de Estatutos.

Logroño, 27 de septiembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Peña Moral.—10.630-C.

#### A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, Vía Layetana, número 45, primero, el día 21 del próximo mes de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 22, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

a) Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

b) Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será preciso depositar en el domicilio social las acciones, o el resguardo del Establecimiento de crédito en que estuviesen depositadas, cuando menos cinco días antes del señalado para su celebración.

Barcelona, 27 de septiembre de 1971.—El Consejo de Administración, por delegación, J. Biosca Vallvé.—10.619-C.

#### SERVICIOS AUXILIARES DE LA INDUSTRIA, S. A.

##### (SAISA)

A solicitud del accionista don Francisco Fresneda Revuelta, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta

general extraordinaria, que tendrá lugar los próximos días 25 y 26 de octubre corriente, a las ocho horas de la tarde, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en el local social, calle Tanager, 100-102, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día.

a) Exposición, por parte del Administrador general, sobre la marcha de la Sociedad desde que ostenta el cargo de Administrador único.

b) Estudio de los libros contables (Caja, Bancos, Compras, Ventas, Impuestos, Cuentas Corrientes, Actas, etc.), así como de los comprobantes correspondientes.

c) Estado de situación de la Entidad el día de la fecha.

d) Aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

e) Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas los preceptos estatutarios en cuanto al derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 2 de octubre de 1971.—El Gerente, Rafael Camps Ubach.—10.620-C.

#### BOURDÓN ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Constitución, número 19, interior, bloque 7, números 8 al 10, el próximo día 26 de octubre, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el propio lugar, para el día 27 de octubre, a las diez horas de su mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente:

##### Orden del día

1.º Examen de la propuesta y acuerdo, si procede, de la fusión de esta Compañía con «Bourdón Europa, S. A.», para creación de otra Sociedad Anónima, con la denominación de «Sucedora de Bourdón Española, S. A.», en los términos del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Acuerdo, si procede, de disolución de «Bourdón Española, S. A.», con traspaso de su patrimonio a la nueva Compañía a constituir, conjuntamente con el patrimonio de la otra Sociedad a fusionar, «Bourdón Europa, S. A.», para constituir la nueva Compañía «Sucedora de Bourdón Española, S. A.», fijándose las bases por las que se llevará a término dicha fusión.

3.º Delegación a favor de un Administrador para ejecutar y llevar a término, en su caso, el acuerdo de fusión de «Bourdón Española, S. A.», con «Bourdón Europa, Sociedad Anónima», para constituir «Sucedora de Bourdón Española, S. A.».

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de octubre de 1971.—3.366-5.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5.00 ptas.

Atrasado ..... 6.00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).